

CIRCULAR No. SPF/09/2022.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 22 de noviembre de 2022.

CIUDADANOS
VICEFISCALES GENERALES Y REGIONALES,
FISCALES ESPECIALIZADOS, COORDINADOR GENERAL
DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES,
VISITADOR GENERAL, CONTRALOR INTERNO, DIRECTORES,
SUBDIRECTORES, FISCALES EN JEFE, COORDINADORES
Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO.
P R E S E N T E S.

Con fundamento en los artículos 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 1 de la Comisión Interamericana, para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer también conocida como "Convención Belém do Pará"; 1 párrafo tercero, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 1 de la Ley General del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; 4 fracción I, inciso b), 20 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 95 fracción VI de su Reglamento, en los que se establece la obligación de todo servidor público para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos; y en cumplimiento a la Recomendación General número 121/2022 SOBRE EL CASO DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, A LA SEGURIDAD JURÍDICA Y A LA LEGALIDAD POR FALTA AL DEBER DE DEBIDA DILIGENCIA, ASÍ COMO POR INCUMPLIMIENTO AL DEBER DE CUIDADO EN AGRAVIO DE V1 Y DE VI1, VI2 Y VI3 ; he tenido a bien emitir la siguiente:

C I R C U L A R:

ÚNICO. Se instruye a las y los Agentes del Ministerio Público y particularmente a los adscritos a la Fiscalía Local de Salina Cruz, incluyendo a Alma Rosa Regalado Flores, Adelaida Morales León y Neljer Matus García, para que se generen acciones de prevención y se adopten medidas que permitan garantizar la inmediata, oportuna, diligente y eficaz protección a las víctimas de delitos.

T R A N S I T O R I O S

ÚNICO. La presente Circular entra en vigor el día de su firma.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.

LIC. ARTURO DE JESÚS PERMBERT CALVO.
AJPC/ JAVM

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257
fgeo.normatividad@hotmail.com/Tel. 5016900 ext. 21777